



Iniciativas en defensa de las mujeres congeladas en la “Legislatura de la Paridad”.



27.03.2025/CimacNoticias.com/ Ciudad de México.-La eliminación de la solicitud de desafuero a Cuauhtémoc Blanco, no es la única decisión de la Cámara de diputados que deja una deuda pendiente con las mujeres. *Cimacnoticias* se ha dio a la tarea de revisar el trabajo legislativo sobre las iniciativas de ley en defensa de las mujeres y estas son las que permanecen congeladas.

Actualmente, la LXVI Legislatura está conformada por 251 mujeres diputadas llegando a ser un momento histórico en el que por primera vez se ha llegado a la paridad de género tras cinco años de la reforma «*Paridad en todo*» publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2019. Con este escenario, se mantenía la esperanza de que las iniciativas en defensa de las mujeres ya fueran aprobadas.

<https://billieparkernoticias.com/iniciativas-en-defensa-de-las-mujeres-congeladas-en-la-legislatura-de-la-paridad/>